



por ciencia, se limita á Exonerarse por ahora. Des cuenta
 lo q dice el medico; óno. Siloe, Nitta D. Andres abso-
 lutamente inutil para ser Reg.^o y aun que lo Nitta es
 ser para sp^o Expelido el Ayuntamiento, á los yndividuos
 even tener el juicio, y tino mental, que Dios, el Rey,
 las Leyes, y el Estado piden, y se necesitan para desempe-
 ñar los cargos, que estan á el confiados; por que un hombre
 sin Cerebro, y sin Cavera, qual el Medico nos pilota a D.
 Andres, no es apropiato para otra cosa, q. para desaciertos,
 perjuicios y disturbios. Ni no lo es, queda al blanco la
 imaginacion, y dexada con los mismos apoyos con que han
 querido cimentarla; pues el mismo D. Andres Confiesa,
 que es falso lo que dice el Medico, pueno que espera,
 que en pasando esta óla. se tornenra bolberá á entrar
 á un manep, y á preparar otra Escena como la presente.
 Por último: El que dice Conceptua, que él ocidia sobre
 si D. Andres á ser, ó no Excluido, q. hazon esto
 aparente, fingida enfermedad es peculiar al p. bre
 lisenre; ácuio Tribun. de Justicia ha acudido, con toda
 la qualidad de que se pare al Ayuntamiento, pero esta
 permadida al mismo sp^o; que esta ^{ta} Ylle Corporacion
 no puede prescindir de pedir, y hazer serudo, que
 las fianzas correspondientes, no solo como Reg.^o para q.
 respondan estas por lo gral en su conducta en el Empleo

